



Financiado por  
la Unión Europea



## CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA COMO ASISTENTE DE PROYECTO DEL PROYECTO “ELABORACIÓN DEL BALANCE DE ENERGÍA NACIONAL EN TÉRMINOS DE ENERGÍA ÚTIL PARA LOS SECTORES INDUSTRIAL, RESIDENCIAL, TRANSPORTE Y/O COMERCIAL - BEU” EN LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

El Secretario Ejecutivo de OLADE, en cumplimiento de lo establecido en los Reglamentos de la Organización para la Contratación de Bienes Públicos y Servicios, convoca a la presentación de candidaturas para la contratación de un consultor/a para apoyo técnico, en calidad de Asistente de Proyecto en el marco de la implementación del Proyecto "Elaboración del Balance de Energía Nacional en Términos de Energía Útil para los Sectores Industrial, Residencial, Transporte y/o Comercial (BEU) en los países de Ecuador, Panamá y Panamá" financiado por el Programa EUROCLIMA+, en referencia a los siguientes antecedentes:

### 1. ANTECEDENTES

La mayoría de los países de América Latina y el Caribe, elaboran sus Balances Energéticos Nacionales en términos de energía final (BENs), donde los consumos de las diferentes fuentes de energía se presentan a nivel de sectores socio-económicos. Sin embargo, pocos países cuentan con la metodología o recursos, para elaborar un balance energético detallado, que incluya consumos por subsectores, usos finales y eficiencias tecnológicas, que determinen los consumos de energía útil; lo cual corresponde al Balance de Energía Útil (BEU).

Pese a esta deficiencia, todos los países, promueven políticas de uso racional y eficiente de la energía, y contemplan medidas tanto en la oferta como en la demanda, con el fin de preservar sus recursos naturales y económicos y proteger el medio ambiente, contribuyendo además a las iniciativas globales de mitigación del Cambio Climático.

La eficacia de dichas políticas, depende del conocimiento detallado de las características de los sectores de consumo, que debe identificar los potenciales de ahorro de energía, en los diferentes usos finales, ya sea por cambios tecnológicos, por sustitución de fuentes o por variación en los hábitos de consumo, lo cual solamente se logra, con la elaboración del BEU.

En el 2017, OLADE publicó una metodología para la elaboración de Balances en Términos de Energía Útil cuyo objetivo principal fue el de convertirse en una guía de referencia que se pone a disposición del sector energético para obtener el BEU.

En estas condiciones, el Proyecto Euroclima+ se ajusta adecuadamente a la perspectiva de los países que requieren de una herramienta clave para una adecuada planificación, así como disponer de un mecanismo para el seguimiento y evaluación de medidas de eficiencia energética aplicadas que se espera se realicen sobre bases informadas. Esta iniciativa se alinea con el eje planteado en la Semana de Energía convocada por OLADE en diciembre 2018, el cual considera incorporar a la eficiencia energética como política de estado.



olade@olade.org - www.olade.org  
(+593 2) 2598 122 / 2598 280 / 2597 995 / 2599 489  
Av. Mariscal Sucre N58-83. Quito, Ecuador.



Financiado por  
la Unión Europea



En este sentido el BEU se fundamenta como mecanismo de monitoreo y evaluación de las políticas implementadas, permitiendo una retroalimentación de las mismas.

## 2. ALCANCE DE LA CONSULTORÍA

El consultor estará a cargo de la Asistencia integral del Proyecto Elaboración del Balance de Energía en Términos de Energía Útil para los sectores Industrial, Residencial, Transporte y/o Comercial, financiado por el Programa EUROCLIMA+, durante el periodo de vigencia de la contratación en temas operativos, comunicacionales y administrativos referentes al desarrollo de las actividades del proyecto.

### 2.1 Objetivo General:

El presente proceso de consultoría propone entablar la asistencia operativa a la administración del proyecto desde la Secretaria Permanente de OLADE, con el fin de que las actividades del proyecto se articulen y ejecuten de manera ordenada.

Para ello el o la consultora deberá administrar, dar seguimiento, mantener estrecha comunicación con el Coordinador Internacional del Proyecto, actuar como soporte administrativo en la gestión, articulación y coordinación de las actividades del mismo y reportar a las autoridades de la OLADE, apoyar los procesos de contratación, apoyar al Coordinador del Proyecto y a la Dirección de Estudios, Proyectos e Información (DEPI) así como a la Dirección de Administración, Servicios Compartidos y Finanzas de OLADE en el diseño, planificación, articulación y ejecución de las actividades que contribuyan a su implementación del proyecto en forma integral.

### 2.2 Objetivos Específicos:

Administrar, dar seguimiento y reportar a las autoridades de OLADE sobre la ejecución del Proyecto; además de apoyar a la Dirección de Estudios, Proyectos e Información y a la Dirección de Administración, Servicios Compartidos y Finanzas de OLADE en el diseño y ejecución de actividades que contribuyan al desarrollo de los objetivos del proyecto.

Asegurar el cumplimiento de las actividades del proyecto de acuerdo con los hitos y el presupuesto establecido en el cronograma, el presupuesto general y los sucesivos Planes Operativos Anuales (POA).

Realizar el seguimiento y reportar el estado de avance del proyecto en función de los términos del acuerdo de subvención firmado con la entidad cooperante.



olade@olade.org - www.olade.org  
(+593 2) 2598 122 / 2598 280 / 2597 995 / 2599 489  
Av. Mariscal Sucre N58-83. Quito, Ecuador.



Financiado por  
la Unión Europea



Apoyar a las entidades participantes del proyecto en los temas operativos y administrativos que contribuyan al desarrollo y ejecución del Proyecto.

Administrar, dar seguimiento del Proyecto, determinar los requerimientos de las contrataciones y colaborar en la definición de los términos de referencia de las mismas.

### 3. PERFIL DEL/LA CONSULTORA

Se requiere que el consultor posea título universitario en ingeniería o carrera afín con experiencia en administración y gestión de proyectos internacionales en el ámbito de la energía, con capacidades demostradas en la revisión y evaluación de presupuestos; habilidades comunicacionales y experiencia en relaciones internacionales y de relación con diversas contrapartes, incluyendo actores de la función pública, proveedores de servicios, consultores y contratistas. Conocimientos en la realización de reportes de seguimiento financiero y de apoyo en la toma de acciones y decisiones.

Asimismo, se requiere que el consultor resida en la República de Ecuador, país este, en donde se llevará a cabo el proceso de la consultoría.

### 4. ACTIVIDADES Y PRODUCTOS

La consultoría se deberá realizar mediante la ejecución de las actividades y productos:

#### 4.1 Actividades:

1. Asistencia en la gestión integral del Proyecto "Elaboración del Balance de Energía en Términos de Energía Útil para los sectores Industrial, Residencial, Transporte y/o Comercial", financiado por el Programa EUROCLIMA+.
2. Seguimiento y apoyo en la ejecución de las actividades del Proyecto.
3. Elaboración de reportes y contenidos de información que resulten necesarios apoyar para la ejecución del proyecto así como dar cumplimiento a lo establecido en los términos incluidos en el acuerdo de subvenciones firmados entre OLADE y la entidad cooperante (AECID - EUROCLIMA+).
4. Realizar el seguimiento y actualización de la ejecución presupuestaria durante la ejecución de las diferentes actividades del Proyecto.
5. Colaborar en la elaboración de términos de referencia de los servicios de consultoría y licitaciones requeridos para la realización de las actividades contempladas dentro del Proyecto.
6. Realizar el apoyo y seguimiento de la ejecución de las actividades de otras consultorías contratadas para el proyecto, procurando la calidad de los resultados obtenidos.



olade@olade.org - www.olade.org  
(+593 2) 2598 122 / 2598 280 / 2597 995 / 2599 489  
Av. Mariscal Sucre N58-83. Quito, Ecuador.



Financiado por  
la Unión Europea



7. Apoyar en las acciones de difusión y comunicación de las actividades y resultados del proyecto.
8. Identificar y entablar comunicación con instituciones, cámaras empresariales y actores con los que se deberá interactuar para la implementación de los BEU, particularmente en la República de Ecuador. Procurar identificar qué se requerirá de ellos y cómo se colaborará con cada uno.
9. Recopilación, ordenamiento y edición final de los documentos y productos entregables realizados por las partes contratadas y que se encuentran bajo su supervisión.
10. Facilitar la interacción con los diversos organismos e instituciones y trabajar con el equipo de apoyo y puntos focales del país.
11. Colaboración en la elaboración de informes y reportes según las circunstancias y los requerimientos determinados por el Coordinador Internacional del Proyecto y la Secretaría Permanente de OLADE.

#### **4.2 Informes:**

- Informes mensuales de actividades en los últimos días de cada mes.
- Adicionalmente, el consultor deberá suministrar a OLADE cualquier otro informe que razonablemente se le solicite en relación con el desarrollo de sus actividades, siendo también su obligación proporcionar las aclaraciones y/o ampliaciones que el Coordinador Internacional y la Secretaría Permanente de OLADE estimen necesarias, lo que supone su participación colaborando en la elaboración de los Informes de Avance al donante y otras actividades vinculadas a la administración y operación del proyecto.

#### **5. LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

La o el consultor deberá residir en Ecuador, país en donde se llevará a cabo la consultoría. En caso de realizarse misiones o viajes, los gastos serán cubiertos directamente por OLADE. Se considerará el pasaje aéreo en clase económica a través de la ruta más directa posible, y los gastos de viaje se pagarán en base a la escala de viáticos de OLADE.

#### **6. DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL**

Los documentos o cualquier otro tipo de producto generados durante el desarrollo de la Consultoría serán de propiedad intelectual de OLADE, y/o del país beneficiario de la misma, y registrados como tales.

#### **7. CONFIDENCIALIDAD**

La información producto de la consultoría será para uso exclusivo de OLADE y del país beneficiario de la misma y será considerada CONFIDENCIAL, salvo que exista autorización por escrito de OLADE.





Financiado por  
la Unión Europea



## 8. COORDINACIÓN

### Supervisión/contrapartes

La presente consultoría estará sujeta a la supervisión del Director de Estudios, Proyectos e Información de OLADE y del Coordinador Internacional del Proyecto.

El Consultor/a se compromete a colaborar en la coordinación con el Equipo de Trabajo de OLADE y los puntos focales del proyecto en el país.

## 9. DURACIÓN DE LA CONSULTORÍA, CONDICIONES DE CONTRATACIÓN Y HONORARIOS

La duración del contrato será de 1 año. Para otros detalles, solicitar información a nuestras oficinas.

## 10. PLAZOS DE PRESENTACIÓN

Las postulaciones serán mediante el envío del Currículum del Consultor/a y una carta de presentación hasta el viernes 15 de enero de 2021, vía correo electrónico dirigido a la Dirección de Estudios, Proyectos e Información ([dep@olade.org](mailto:dep@olade.org)); con el asunto "ASISTENTE DE PROYECTO DEL PROYECTO EUROCLIMA+ EN LA REPÚBLICA DEL ECUADOR".

Quito, 11 de enero de 2021.

Alfonso Blanco Bonilla

SECRETARIO EJECUTIVO



[olade@olade.org](mailto:olade@olade.org) - [www.olade.org](http://www.olade.org)  
(+593 2) 2598 122 / 2598 280 / 2597 995 / 2599 489  
Av. Mariscal Sucre N58-83. Quito, Ecuador.